

ACTA DE LA DECIMO SEGUNDA SESIÓN
SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2017

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, SITA EN EL TERCER PISO DEL EDIFICIO UBICADO EN LA CALLE CANELA, NÚMERO SEISCIENTOS SESENTA, COLONIA GRANJAS MÉXICO, DELEGACIÓN IZTACALCO; SE REUNIERON PARA DAR INICIO A LA DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ESTE INSTITUTO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN: LA LIC. ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO, PRESIDENTA SUPLENTE PERMANENTE; EL ING. VÍCTOR MANUEL ESCOBAR PÉREZ, SECRETARIO EJECUTIVO PERMANENTE; EL LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN, SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE PERMANENTE, COMO VOCALES SUPLENTE: EL C. ERIK LÓPEZ DELGADO REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS; EL C.P. FERNANDO LUIS RODRÍGUEZ FUENTES REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN; EL LIC. RODOLFO HECTOR HUGO ARROYO DEL MURO, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS; EL LIC. MOISÉS ZARATE TOTOLHUA REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN; EL C. VÍCTOR ROSALES ESPINOSA RESPONSABLE DEL ALMACÉN CENTRAL; LA C. ORALIA LEÓN ANAYA CONTRALORA CIUDADANA, EL LIC. DANIEL OMAR CAMPOS RIVAS SUBCONTRALOR INTERNO EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, Y EL LIC. IVÁN EDUARDO GARCÍA PERALTA COMO ASESOR SUPLENTE Y REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LIC. ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO, PRESIDENTA SUPLENTE PERMANENTE.- SE LE CEDE LA PALABRA AL ING. VÍCTOR MANUEL ESCOBAR PÉREZ, SECRETARIO TÉCNICO, QUIEN DIRIGIRÁ LA SESIÓN EL DÍA DE HOY.---

ING. VÍCTOR MANUEL ESCOBAR PÉREZ. UNO, LISTA DE ASISTENCIA: UNA VEZ VERIFICADA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM DA INICIO LA DECIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2017, DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL.

DOS, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, EL PUNTO NUMERO UNO, LA LISTA DE ASISTENCIA; PUNTO NUMERO DOS, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; PUNTO NÚMERO TRES LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2017; PUNTO NÚMERO CUATRO INFORME DEL SEGUIMIENTO DE CASOS AUTORIZADOS POR ESTE H. SUBCOMITÉ PARA EL EJERCICIO 2017; PUNTO NÚMERO CINCO PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LAS ADJUDICACIONES DIRECTAS, REALIZADAS CON FUNDAMENTO LEGAL EN LOS ARTÍCULOS 54 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2017; PUNTO NÚMERO SEIS CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, A CELEBRARSE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2018; PUNTO NÚMERO SIETE PRESENTACIÓN DE CASOS: CASO No. 04 SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE LOGÍSTICA PARA LA ENTREGA DE VIVIENDAS, ESCRITURAS, DE MÁS SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA Y EVENTOS RELATIVOS, ASÍ COMO PARA LA ATENCIÓN DE TEMAS TRANSVERSALES, TALES COMO CULTURA LABORAL, EMPODERAMIENTO, EVITAR LA DISCRIMINACIÓN Y OTROS, EN CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS DEL INSTITUTO Y A LAS INSTRUCCIONES DE GOBIERNO Y DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y CASO No. 05 SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE VERIFICACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR DE MARCAS GM, NISSAN, FORD Y CHEVROLET, PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO 2018.; OCHO ASUNTOS



ACTA DE LA DECIMO SEGUNDA SESIÓN
SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2017

GENERALES, NUEVE, CIERRE DE LA SESIÓN. UNA VEZ REALIZADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN. -----

SE AGRADECE SU VOTACIÓN, POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A DAR LECTURA A LA PROPUESTA DE ACUERDO. -----

CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 9.4.6 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, ESTE SUBCOMITÉ APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PARA CELEBRAR LA DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, Y SE DA PASO AL SIGUIENTE PUNTO. -----

TRES, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2017, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO,-----

ING. VÍCTOR MANUEL ESCOBAR PÉREZ SE AGRADECE SU APROBACIÓN, POR UNANIMIDAD SE APRUEBA-----

CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 9.4.4 Y 9.4.5 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, ESTE SUBCOMITÉ APRUEBA EL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2017, POR LO QUE SE PROCEDE A RECABAR LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES; SE DA PASO AL SIGUIENTE PUNTO. -----

CUATRO, SE PRESENTA EL INFORME MENSUAL DEL SEGUIMIENTO DE LOS CASOS AUTORIZADOS POR ESTE H. SUBCOMITÉ PARA EL EJERCICIO 2017, DE IGUAL MANERA SE PASO EL DOCUMENTO PARA SU LECTURA Y OBSERVACIÓN. ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO?-----

CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 7.7 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, EL SUBCOMITÉ TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME MENSUAL DE SEGUIMIENTO A LOS CASOS AUTORIZADOS POR ESTE SUBCOMITÉ, PARA EL EJERCICIO 2017 Y SE DA PASO AL SIGUIENTE PUNTO. -

CINCO, SE PRESENTA EL INFORME DE LAS ADJUDICACIONES DIRECTAS REALIZADAS CON FUNDAMENTO LEGAL EN LOS ARTÍCULOS 54 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2017. ¿ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO?-----

LIC. IVÁN EDUARDO GARCÍA PERALTA.- SOLAMENTE SOLICITAR APEGARSE AL TERMINO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES QUE SON LOS PRIMEROS DÍEZ DÍAS HÁBILES , YA QUE DICHO INFORME SE PRESENTO EL DÍA 11

¿ALGÚN OTRO COMENTARIO AL RESPECTO? -----

CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 7.14, DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, SE TOMA CONOCIMIENTO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS CON FUNDAMENTO LEGAL



ACTA DE LA DECIMO SEGUNDA SESIÓN
SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2017

EN LOS ARTÍCULOS 54 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2017. -----

SEIS, CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, A CELEBRARSE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2018. -----

SI ALGUIEN TIENE UN COMENTARIO -----

CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 9.3.13, DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL EJERCICIO 2018.

SIETE, PRESENTACIÓN DE CASOS. CASO No. 04. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE LOGÍSTICA PARA LA ENTREGA DE VIVIENDAS, ESCRITURAS, DE MÁS SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA Y EVENTOS RELATIVOS, ASÍ COMO PARA LA ATENCIÓN DE TEMAS TRANSVERSALES, TALES COMO CULTURA LABORAL, EMPODERAMIENTO, EVITAR LA DISCRIMINACIÓN Y OTROS, EN CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS DEL INSTITUTO Y A LAS INSTRUCCIONES DE GOBIERNO Y DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EL LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN PRESENTARA EL CASO NÚMERO CUATRO. EL LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN PRESENTARA EL CASO -----

LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN. BUENOS DÍAS TENGAN TODOS USTEDES. COMO ES SABIDO EL INSTITUTO LLEVA A CABO JUNTO CON LA JEFATURA DE GOBIERNO VARIAS ENTREGAS DE CRÉDITOS Y VIVIENDAS EN LA QUE EL JEFE DE GOBIERNO ESTA PRESENTE, ASÍ MISMO HA VENIDO TRABAJANDO CON LA EMPRESA QUE SE ESTA PLANTEANDO, HA EFECTO DE DARLE CERTEZA A ESTOS EVENTOS A FIN DE DARLE LA SEGURIDAD AL JEFE DE GOBIERNO ASÍ COMO ESTAR EN TIEMPO Y FORMA CON LO ESTABLECIDO. EL INSTITUTO NO CUENTA CON UN CALENDARIO PREVISTO YA QUE SE OBEDECE A LAS INSTRUCCIONES Y TIEMPOS DEL JEFE DE GOBIERNO, POR LO QUE ANTE LA EFICACIA DEL PROVEEDOR Y BASANDONOS EN LOS ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN II BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA PODER CONTRATAR EL SERVICIO CON EL PROVEEDOR MENCIONADO. -----

LIC. ELIZABETH GONZALEZ GARDUÑO. YO QUIERO COMENTAR DOS COSAS ADICIONALES, ESTE CASO SE ESTA PRESENTANDO PARA QUE SEA CONTRATADO SIEMPRE Y CUANDO SE AUTORICE LA "AUTORIZACIÓN PREVIA" SOLICITADA A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y NO ESTA CONSIDERADO TODO EL AÑO, SE ESTA PRESENTANDO ASÍ PORQUE DERIVADO DE LOS CRÉDITOS EMERGENTES POR EL SISMO DEL 19 DE SE HAN TENIDO PRACTICAMENTE CADA SEMANA EVENTOS CON EL JEFE DE GOBIERNO, LA SEMANA QUE SIGUE NO HAY PROGRAMADOS EVENTOS, PERO SE TIENE PROGRAMADO QUE LA SEGUNDA SEMANA DE ENERO POR LO MENOS HALLA UN EVENTO; ENTONCES LA IDEA DEL INSTITUTO ES QUE SE TENGA YA LA CONTRATACIÓN HECHA, CONSIDERANDO EL INCREMENTO DE EVENTOS Y PARA QUE NO SE CAIGA EN ALGÚN PROBLEMA O INCUMPLIMIENTO CON LA JEFATURA DE GOBIERNO, AHORA EN TODOS LOS CRÉDITOS EMERGENTES QUE SE HAN DADO LA JEFATURA DE GOBIERNO HA SOLICITADO QUE SE ENTREGUEN EN EL PATIO DE LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NÚMERO DOS DONDE ESTAN UBICADAS LAS OFICINAS DEL JEFE DE GOBIERNO Y ÉL PERSONALMENTE HA BAJADO A VIGILIAR COMO SE HAN ENTREGADO LOS CRÉDITOS, ES POR ESO LA URGENCIA. AHORA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, ESTAMOS EN ESPERA DE QUE CONTESTE LA SOLICITUD -----



**ACTA DE LA DECIMO SEGUNDA SESIÓN
SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2017**

LA SECRETARÍA DE FINANZAS, POR ESO LA CONTRATACIÓN ESTA CONDICIONADA A ESO, PERO CON ESTO SE ESTA PREVIENDO PARA LOS PRIMEROS MESES, Y DEPENDIENDO DEL MONTO QUE SE AUTORICE ANUALMENTE ES LO QUE SE CONTRATARÍA PARA TODO EL AÑO. NADA MAS

ING. VÍCTOR MANUEL ESCOBAR PÉREZ. ¿ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO, PARA ESTE CASO?

LIC. IVÁN EDUARDO GARCÍA PERALTA. UNA DUDAD, RESPECTO A LA REDACCIÓN DEL ACUERDO, SI SE ENCUENTRA PRECISAMNETOS EN ESOS TÉRMINOS EN CUANTO A LA SOLICITUD DE LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS

LIC. ELIZABETH GONZALEZ GARDUÑO. ¿EN EL FORMATO DE ACUERDO, SI ESTA SUJETO A LA AUTORIZACIÓN PREVIA?

LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN. SI YA SE HICIERON LAS GESTIONES PARA OBTENER LA SUFICIENCIA PREVIA

LIC. ELIZABETH GONZALEZ GARDUÑO. LO QUE DICE ES QUE ANOTEMOS QUE ESTA SUJETO A LA AUTORIZACIÓN PREVIA. BIEN, MODIFICAMOS EL ACUERDO PARA QUE SE INCLUYE AL FINAL

AHORA, ME PREOCUPA UNA COSA. SUPONIENDO QUE LA RESPUESTA DE LA QUE SECRETARÍA DE FINANZAS NO LLEGARÁ, DE TODOS MODOS LO QUE QUEREMOS CONTRATAR ES LA PRIMERA SEMANA DE ENERO PORQUE UNA VEZ QUE NOS AUTORIZEN EL PRESUPUESTO VAMOS A TENER LOS RECURSOS, LO QUE TENEMOS DE INCERTIDUMBRE ES EL MONTO DE LOS RECURSOS QUE NOS VAN A AUTORIZAR, PERO SI ES PARTE DEL PRESUPUESTO, PORQUE PODEMOS MODIFICAR LA CONDICIÓN. PONIENDO SUJETO A LA AUTORIZACIÓN DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL POR SI NO SE CONTRATA CON LA PREVIA. Y YA CON ESO

LIC. IVÁN EDUARDO GARCÍA PERALTA. GRACIAS, AHORA DENTRO DE LA JUSTIFICACIÓN NO SE SI SE ESTE CONSIDERANDO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE, TENDRÍAMOS QUE ESTAR CHECANDO ESTA PARTE

LIC. ELIZABETH GONZALEZ GARDUÑO. COMO TAL NO ESTA, PERO ES PARTE DEL PROCEDIMIENTO, SI NO EXISTE LA SUFICIENCIA NO PODEMOS CONTRATAR.

ING. VÍCTOR MANUEL ESCOBAR PÉREZ. ¿ALGÚN OTRO COMENTARIO AL RESPECTO?

LIC. DANIEL OMAR CAMPOS RIVAS . NADA MAS, SI SE PUEDE UN ALBÚM FOTOGRAFICO EN EL QUE SE VEAN, EL NÚMERO DE PERSONAS, EL MATERIAL QUE SE ESTE UTILIZANDO, TODO LO QUE VAYA INCLUIDO EN LA FACTURA DEL PROFESOR.

LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN. SE CUENTA CON EL Y SE SEGUIRÁ DANDO

ING. VÍCTOR MANUEL ESCOBAR PÉREZ. ¿ALGÚN OTRO COMENTARIO?, GRACIAS.



**ACTA DE LA DECIMO SEGUNDA SESIÓN
SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2017**

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 21 Y 21 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y AL NUMERAL 7 SUBNUMERAL 7.10 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, ESTE SUBCOMITÉ DICTAMINA FAVORABLE, SOBRE LA PROCEDENCIA DE NO CELEBRAR UN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, Y CONTRATAR A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA AL AMPARO DEL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN II BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LOS SERVICIOS DE LOGÍSTICA PARA LA ENTREGA DE VIVIENDAS Y EVENTOS RELATIVOS, ASÍ COMO PARA LA ATENCIÓN DE TEMAS TRANSVERSALES, TALES COMO CULTURA LABORAL, EMPODERAMIENTO, EVITAR LA DISCRIMINACIÓN Y OTROS, EN CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS DEL INSTITUTO Y A LAS INSTRUCCIONES DE GOBIERNO Y DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. SUJETO A LA AUTORIZACIÓN DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS

LIC. IVÁN EDUARDO GARCÍA PERALTA. SOLO UNA OBSERVACIÓN EN CUANTO A LA NORMATIVIDAD DENTRO DE LOS ARTICULOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES QUE ESTABLECE EL 28 DE LA MISMA LEY, QUES ES PRECISAMENTE EL QUE HABLA DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

ING. VÍCTOR MANUEL ESCOBAR PÉREZ. GRACIAS ¿ALGÚN OTRO COMENTARIO AL RESPECTO?. PASAMOS AL SIGUIENTE CASO

CASO No. 05 SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE VERIFICACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR DE MARCAS GM, NISSAN, FORD Y CHEVROLET, PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO 2018. EL LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN PRESENTARA EL CASO

LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN. BUENOS DÍAS OTRA VEZ. EN EL CASO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DE ESTE INSTITUTO, ES UN SERVICIO QUE EL INSTITUTO NO PUEDE HACERLOS, ES POR ELLO QUE CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 54 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, SE ESTA SOLICITANDO LA APROBACIÓN PARA QUE SE ADJUDIQUE DE MANERA DIRECTA, TODA VEZ QUE DENTRO DEL ESTUDIO DE PRECIOS DE MERCADO SE REALIZA SE ENCONTRÓ QUE EL PROVEEDOR AUTOMOTRIZ MJC, EL CUAL ES UNA COOPERATIVA Y EN BASE A ESTA EXCEPCIÓN QUE NOS MARCA LA LEY ASÍ MISMO COMO LA INSTRUCCIÓN DE FOMENTAR A LAS COOPERATIVAS Y ENCUADRARSE EN ESTE SUPUESTO, ES POR ESO QUE SOLCIITAMOS LA AUTORIZACIÓN PARA QUE SE ADJUDIQUE EN ESTE SUPUESTO

LIC. ELIZABETH GONZALEZ GARDUÑO. OTRA COSA DE LA COOPERATIVA CON LA QUE TRABAJAMOS, GUARDA LA GARANTÍA DE TODOS LOS AUTOS, ES DECIR ESTA AUTORIZADA Y POR LO TANTO TRABAJAR CON ELLOS NO TIENE NINGÚN PERJUICIO RESPECTO DE LA GARANTÍA DE LOS AUTOS QUE SON NUEVOS, Y OTRA DE LAS RAZONES POR LAS QUE TENEMOS QUE CONTRATARLAS DE INICIO ES PORQUE INICIAN LAS VERIFICACIONES INCIANDO EL AÑO Y NO DEBEMOS CAER EN INCUMPLIMIENTOS.

LIC. DANIEL OMAR CAMPOS RIVAS. NO VA A HABER VERIFICACIONES AL INICIO DE AÑO



ACTA DE LA DECIMO SEGUNDA SESIÓN
SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2017

LIC. ELIZABETH GONZALEZ GARDUÑO. A SI, ES CIERTO ES VERDAD -----

ING. VÍCTOR MANUEL ESCOBAR PÉREZ. PERO AUN ASÍ SEDEBERÁ DAR EL MANTENIMIENTO ADECUADO PARA QUE EN EL SEGUNDO SEMESTRE NO SE TENGA PROBLEMAS CON QUE LOS VEHICULOS NO PASEN LA VERIFICACIÓN -----

LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN. SI ME PERMITEN ESTA RESOLUCIÓN FUE POSTERIOR AL MOMENTO EN QUE SE REALIZO ES ESTUDIO DE PRECIOS DE MERCADO, OBTIAMENTE SE HARÁ LA ADECUACIÓN UNA VEZ QUE SEA APROBADO Y EN SU MOMENTO CONTRATADO EL SERVICIO -----

LIC. ELIZABETH GONZALEZ GARDUÑO. Y TAMBIEN ESTA SUJETO A LA AUTORIZACIÓN PREVIA, Y ASÍ HAY QUE MODIFICAREL ACUERDO -----

ING. VÍCTOR MANUEL ESCOBAR PÉREZ. ¿ALGÚN OTRO COMENTARIO AL RESPECTO? -----

LIC. IVÁN EDUARDO GARCÍA PERALTA. SOLAMENTE UNA DUDA EN CUANTO AL PERIODO QUE SE LLEVARÍA LA CONTRATACIÓN, SE DEBE DE ESTAR CONTEMPLANDO TODO EL AÑO YA DENTRO DEL PRESUPUESTO ¿ESTO ES PARA LOS PRIMEROS MESES? -----

LIC. ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO. NO-----

LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN. NO ESTA CONDICIONADO A LA AUTORIZACIÓN PREVIA, Y UNA VEZ QUE SE CUENTE CON EL PRESUPUESTO ANUAL, SE GENERARÁ POR TODO EL AÑO-----

LIC. IVÁN EDUARDO GARCÍA PERALTA. BUENO, SOLAMENTE SOLICITAREMOS QUE LA ACTUALIZACIÓN EN CUANTO A LAS COTIZACIONES DE LAS VERIFICACIONES SE HAGA LLEGAR DE MANERA ELÉCTRICA PARA AGREGARLAS A LA CARPETA -----

EL ING. VÍCTOR MANUEL ESCOBAR PÉREZ. GRACIAS, ALGÚN OTRO COEMNTARIO SI ALGUIEN TIENE UN COMENTARIO -----

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 21 Y 21 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y AL NUMERAL 7 SUBNUMERAL 7.10 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, ESTE SUBCOMITÉ DICTAMINA FAVORABLE, SOBRE LA PROCEDENCIA DE NO CELEBRAR UN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, Y CONTRATAR A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA AL AMPARO DEL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE VERIFICACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO 2018. HASTA POR LA CANTIDAD DE \$1,370,544.75 (UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 75/100 M.N), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. TODO ELLO SUJETO A LA AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.



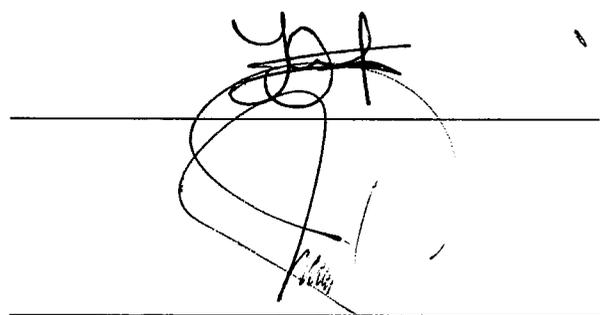
ACTA DE LA DECIMO SEGUNDA SESIÓN
SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2017

OCHO. ASUNTOS GENERALES -. SI ALGUIEN TIENE UN COMENTARIO -----

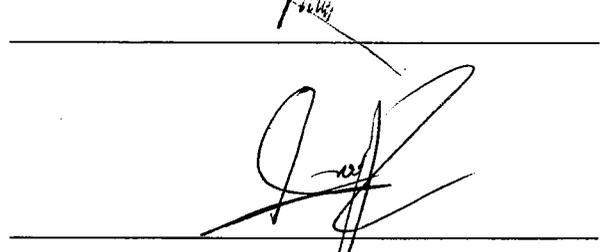
NUEVE, CIERRE DE LA SESIÓN SE CEDE LA PALABRA A LA LIC. ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO.-----

LIC. ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO.- SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA MINUTOS, SE DA POR CONCLUIDA LA DECIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, GRACIAS POR SU ASISTENCIA.-----

LIC. ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO
PRESIDENTA SUPLENTE



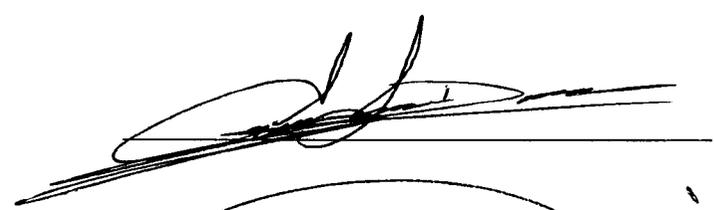
ING. VÍCTOR MANUEL ESCOBAR PÉREZ,
SECRETARIO EJECUTIVO PERMANENTE



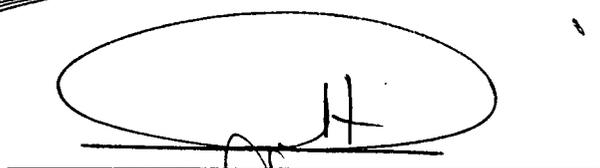
LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN
SECRETARIO SUPLENTE PERMANENTE



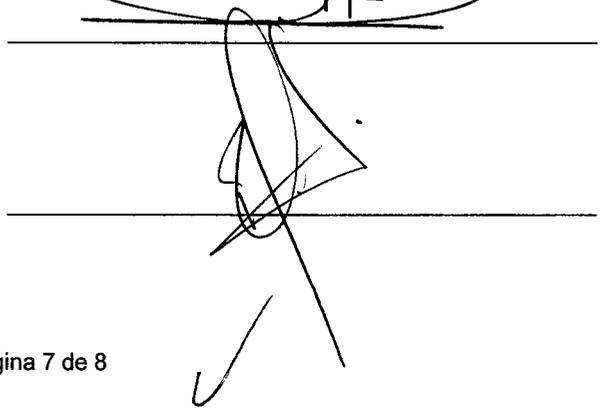
EL C. ERIK LÓPEZ DELGADO
VOCAL SUPLENTE



C.P. FERNANDO LUIS RODRÍGUEZ FUENTE
VOCAL SUPLENTE



LIC. RODOLFO HECTOR HUGO
VOCAL



ACTA DE LA DECIMO SEGUNDA SESIÓN
SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2017

LIC. MOISES ZARATE TOTOLHUA
VOCAL SUPLENTE



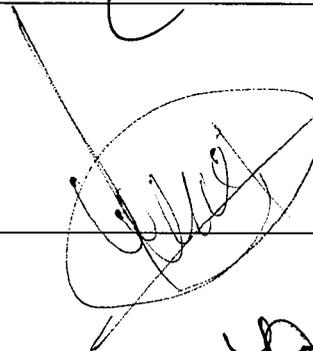
C. VÍCTOR ROSALES ESPINOSA
VOCAL



C. ORALIA LEÓN ANAYA
CONTROLADORA CIUDADANA



LIC. DANIEL OMAR CAMPOS RIVAS
ASESOR



LIC. IVÁN EDUARDO GARCÍA PERALTA
ASESOR SUPLENTE

